

Club Liberal Constitucionalista
"Nicolás Bravo"
Sierra Colorada,
Distrito de Bravos.
E. de Guerrero.

Me es muy honroso poner
en el superior conocimiento de usted
que, debido á los trabajos que en fa-
vor de la candidatura de su persona
hace en el Estado, el señor General y
Doctor don Luis E. Puig, hoy hemos
fundado en este lugar, el "Club
Liberal Constitucionalista Nicolás
Bravo" quien desde luego trabajará,
pues acoge con entusiasmo la candi-
datura de usted, para Presiden-
te de la República.

Protestamosle á Urd. señor General
nuestra adhesión, aprecio y respetos.
Sierra Colorada, Abril 26 del 919.
— El Presidente del Club. —
Miguel Estratega

= El 1.^o Sr. =
Siceto Bella

= 2.^o Sr. =
Octaviano Flores

Al C. Gral. don Alvaro Obregón.
Hermosillo, = Son. =

2

Debido a mis continuos viajes en atención de mis negocios, hasta hoy leí la atenta comunicación de Uds. fecha 26 de abril último, enterándome con satisfacción de haberse fundado ese Club y del acuerdo tomado por el mismo.

Con referencia a dicha comunicación, les participo que el día seis de los corrientes dí a la publicidad un Manifiesto en que defino mi actitud política para la próxima campaña electoral a la Presidencia de la República, de cuyo documento les envíó un ejemplar para que se sirvan enterarse de su contenido; y en caso de encontrar las tendencias en él expresadas paralelas a las de ustedes, podrán ejercitar su acción dentro de los lineamientos allí establecidos.

Con toda atención, les reitero las seguridades de mi atenta consideración y aprecio.

Nogales, Son., 17 de junio de 1919.

A los C.C. Presidente y Secretarios del
Club Liberal Constitucionalista "Nicolás Bravo".

Tierra Colorada, Dist. de Bravos.

Guerrero.

Dr. Luis E. Ruiz.

Acapulco.- Estado de Guerrero.- Abril 29/1919.

Sr. Gral. don
ALVARO OBREGON.
NOGALES.-Son.-

RECIBIDA
MAY 20 1919

Compania

Muy apreciado Sr. Jefe, y atento amigo:

Ya dejé establecido en Chilpancingo el "Club Central Francisco I, Madero".- En Tixtla, los Clubs: "Vicente Guerrero" y "Altamirano" en los Distritos de Allende, Galeana y Abasolo, "Clubs Liberales Constitucionalistas", dependientes todos, del "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA COSTEÑO", establecido ya en este puerto de Acapulco.

Por conducto del Sr. Gral. Serrano, de Hermosillo, escribí a Ud. hace días, de Chilpancingo; y supongo ya estará en su poder dicha misiva. - - Ya se hace necesario ir orientando a la opinión pública. --- El Partido Nacionalista, ya principió sus trabajos, estableciendo Delegaciones en varios lugares.

Sin más por el momento, noticio a Ud. salir para México dentro de muy pocos días. Estoy a sus órdenes allá, en la 4a. calle de la Cuba #33, Despacho 22.-

Haciendo votos por su felicidad, le saluda su Atto. subordinado, amigo y Afmo. servidor.

Luis E. Ruiz

Guerrerenses:

¡Es preciso ir preparando la opinión pública!

Se hace necesario que este glorioso Estado, cuna de tantos héroes, fije su atención en el ciudadano que deba regir en el próximo período Presidencial, los destinos de nuestra gran República.

¡Tened presente, nobles Guerrerenses que: el único continuador de la sabia política del Presidente don Venustiano Carranza, sería el titán de la Democracia Mexicana:

Gral. Alvaro Obregón.

Este preclaro ciudadano, digno sostenedor de los derechos del Pueblo, desligado como lo está de todo elemento contrario a los fines de la Revolución, hará que México gire siempre, en el grandioso círculo de la Paz, del Orden y del Progreso.

¡La Patria reclama ya vuestra atención, vecinos del Estado de Guerrero!

Por lo mismo, el "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA" de México, os invita por mi medio, a que trabajéis unidos, en la próxima campaña electoral, por el triunfo de la Candidatura del invicto **Gral. Alvaro Obregón, para Presidente de la República.**

Chilpancingo de los Bravos, abril de 1919.

Dr. Luis E. Puig.

Guerrerenses:

¡Es preciso ir preparando la opinión pública!

Se hace necesario que este glorioso Estado, cuna de tantos héroes, fije su atención en el ciudadano que deba regir en el próximo período Presidencial, los destinos de nuestra gran República.

¡Tened presente, nobles Guerrerenses que: el único continuador de la sabia política del Presidente don Venustiano Carranza, sería el titán de la Democracia Mexicana:

Gral. Alvaro Obregón.

Este preclaro ciudadano, digno sostenedor de los derechos del Pueblo, desligado como lo está de todo elemento contrario a los fines de la Revolución, hará que México gire siempre, en el grandioso círculo de la Paz, del Orden y del Progreso.

¡La Patria reclama ya vuestra atención, vecinos del Estado de Guerrero!

Por lo mismo, el "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA" de México, os invita por mi medio, a que trabajéis unidos, en la próxima campaña electoral, por el triunfo de la Candidatura del invicto **Gral. Alvaro Obregón, para Presidente de la República.**

Chilpancingo de los Bravos, abril de 1919.

Dr. Luis E. Puig.

Partido Liberal Constitucionalista Costeño.

Acapulco, Gro.

Apartado Postal Núm. 27.

RECIBIDA
JUN 5 1919

CONTESTADA

En sesión verificada anoche por el Partido Liberal Constitucionalista Costeño, que antiayer tarde fué fundado en éste puerto, entre otras cosas, se acordó lo siguiente:—"Dígase al C. General de División Don Alvaro Obregón, que éste Partido postula y acepta su Candidatura para Presidente de la República, en la próxima campaña electoral.- Dígase igualmente al expresado Caudillo, que a iniciativa del C. General Doctor Don Luis E. Puig, Delegado especial del Partido Liberal Constitucionalista de México en el Estado de Guerrero, se han establecido otros Clubs en el mismo Estado; y se fundará en éste Puerto el periódico "El Combate" el cual sostendrá con marcada virilidad, la Candidatura de referencia.

Y nos es honroso ponerlo en el superior conocimiento de usted, protestándole nuestros respetos y particular aprecio.-----Acapulco, mayo 20 de 1919.

El Presidente.

El 1er. Srío.

Rafael Escobar

El 2o. Srío.

Prof. Isidro Torres Alfaro

Al C. General

Alvaro Obregón.

Nogales.-Son,-

7

Acabo de leer la atenta comunicación de Uds. fechada el 20 del pasado mayo,, enterándome del acuerdo tomado por ese Partido en sesión celebrada la noche del 19 del mismo mes.

Con referencia a dicha comunicación, les participo que el día seis de los corrientes dí a la publicidad un Manifiesto en que defino mi actitud política para la próxima campaña electoral a la Presidencia de la República, de cuyo documento les envío un ejemplar para que se sirvan enterarse de su contenido; y en caso de encontrar las tendencias en él expresadas paralelas a las de ustedes, podrán ejercitar su acción dentro de los lineamientos allí establecidos.

Con toda atención, les reitero las seguridades de mi atenta consideración y aprecio.

Nogales, Son., 17 de junio de 1919.

Al C.C. Presidente y Secretarios del
Partido Liberal Constitucionalista Costeño.

Apartado Postal 27.

A C A P U L C O. - Gro.

8
CLUB " Union Benito Juarez"

- La Sabana.- Dist.de Tabares.-

- Estado de Guerrero. -

Este Club, por invitacion del Sr. GraL Dr. Luis E. Puig, quedo fundado hoy en la localidad, y el mismo acogio con beneplacito la candidatura de U d. para PRESIDENTE de la REPUBLICA.

Nos es honroso hacerlo del conocimiento de usted, y al protestarle - nuestras simpatias, somos sus adictos partidarios.

La Sabana.- Distrito de Tabares.- E. de Guerrero.-Mayo 23/19.

El Delegado del Partido.

Roberto M. Sierra

Al Ciudadano General don

ALVARO OREGON.

Nogales.- Estado de Sonora.

8 de Julio de 1919.-

Sr. Roberto M. Sierra,

La Sabana, Dto. de Tabares, Gro.,

Muy señor mío:-

Por la atenta comunicación de usted fechada el 23 de Mayo ppdo. he tenido la satisfacción de enterarme de que ha sido fundado en esa el Club "Unión Benito Juárez" que se propone sostener mi candidatura en las próximas elecciones presidenciales.-

Ruego a usted expresar a los directores y miembros de la citada agrupación política mi sincero agradecimiento por el honor que me dispensan al dispnerse a entrar en la lucha electoral que se inicia, en favor de mi candidatura que he aceptado por mi Manifiesto del 1 de Junio anterior con el propósito de realizar las aspiraciones impresas en el mismo Manifiesto,- del cual envió a usted algunos ejemplares por paquete postal.-

Doy a usted las gracias por su comunicación y me complazco en suscribirme

suyo afectísimo amigo y S. S.,

6

Recibí la atenta comunicación de ese Partido en que se sirven invitarme a visitar ese puerto en mi próxima gira por los Estados de la República.

Mucho agradezco a ustedes esa invitación, a la que atenderé gustoso cuando sea ya la oportunidad de hacer mi gira por los Estados, para la que hasta ahora no he formado planes, teniendo solamente determinado visitar la capital de la República el mes entrante.

Pueden ustedes creer que será para mí muy satisfactorio encontrarme entre los viriles hijos del Estado de Guerrero.

Con las seguridades de mi estimación y amistad muy sinceras reitero a ustedes mi agradecimiento por sus bondades.

Nogales, Sonora, Agosto 14 de 1919.

A los Sres. Presidente y Secretarios del
PARTIDO CONSTITUCIONALISTA GOBIERNO,

Acapulco, Gro.-

Partido Liberal Constitucionalista Costeño.

Acapulco, Gro.

Apartado Postal Núm. 27.

Al C. Gral. don Alvaro Obregón.

- NOGALES.- Son.-

Siendo el Sr. General y doctor don Luis E. Puig, el fundador del Partido Liberal Constitucionalista Costeño, y a quien debemos el sostenimiento del mismo y del valiente periódico "EL COMBATE", en la sesión verificada anoche por dicho Centro, y a la cual asistieron más de cuatrocientos miembros, entre otras cosas, se acordó: suplicarle a usted de la manera más atenta, se sirva interponer sus valiosos oficios, a efecto de que, el Sr. Gral. Médico Luis E. Puig, quede como lo estaba anteriormente, como Inspector del Cuerpo Médico Militar, ó como Sub-Jefe del Departamento Médico Sanitario Militar, con su propio Grado, y con tal carácter, pueda inspeccionar los Hospitales y Enfermerías de la República; y así, ir haciendo propaganda en favor de Ud. por todos los pueblos de nuestra querida Pátria. - - - -
Que: - Al abonarsele al expresado general PUIG los habéres de su Grado de Gral. Brigadier, se le ministren, como antes, sus viáticos de \$ 5 diarios, cuando salga a comisión"-----
Lo que por acuerdo del Partido comunicamos a Ud. para lo que tuviere a bien disponer; anticipándole por ello el Partido, sus agradecimientos mas sinceros, y protestándole una vez más, su lealtad, adhesión y respetos.

Constitución y Reformas.

A C A P U L C O, - J ulio

###

27 de 1919.

-(El Presidente.)-

Rafael Escobar

-(El 1er. Srío.)-

Arturo Peña A.

-(El Segundo Secretario.)---

Prof. Andrés Bello Alfaro

13
14 de agosto de 1919

Sres. Rafael Escobar, Arturo Peña, A. e Isidro Torres Alfaro,
Presidente y Primero y Segundo Secretarios respectivamente,
del PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA COSTENO,

Ap. Postal #27.-

Acapulco, Gro.,

Muy señores míos y amigos:-

Contestando la atenta comunicación de ustedes fechada el 27 de julio ppdo., en que me solicitan que interponga mis oficios para que el señor general Luis H. Puig vuelva como Inspector del Cuerpo Médico Militar, siento manifestarles que por ahora no puedo hacer nada en ese sentido, por razones que el mismo señor general Puig conoce; pero ofrezco a ustedes que tendré presentes sus deseos para ver qué sería posible hacer en su favor durante mi próxima estancia en la capital de la República.

Soy de ustedes afmo. amigo y atto. S.S.,

Partido Liberal Constitucionalista Costeño.

Acapulco, Gro.

Apartado Postal Núm. 27.

— DICHO OFICIO —

Aprovechando este Partido, la ida a la capital de Mexico - del fundador de este propio Centro, General Brigadier Médico Cirujano don LUIS E. PUIG, ha comisionado al mismo, para que, en nombre de todos y cada uno de los miembros, exprese a U d. d e viva voz, la alta estimacion que le tenemos a usted, y nuestros respetos y particular adhesion.

Constitucion y Reformas.

- Acapulco, julio 27 de 1919. -

-(El Presidente.)-

Rafael Escobar

- (El Primer Srío.)-

Arturo Peña A.

-(2o. Secretario.)-

Prof. Pridio J. Luis Alvaró

Al Ciudadano General don ALVARO OBREGON.

- Presente.-

Agosto 15 de 1919.

Acapulco, Gro.

Apartado Postal Núm. 27.

Señor Gral D. Alva y Coronel,

NOGALLES, 27 AUG 1919

Muy Señor mio y de mi particular aprecio y estimación:

Con fecha 5 de abril pasado, este Partido que me honro en Presidir, quedó establecido por sesion solemne celebrada la noche de aquel dia, habiendo acordado en la misma sesion comunicarlo á Ud. para su superior conocimiento.

El objeto que persigue este Partido es trabajar por elevarlo á la Primera Magistratura de la Nacion, porque creemos que Ud. puede ser, si no el unico, sí, el candidato mas apropiado para ello, tanto porque sus antecedentes bien conocidos por el Pais, corresponden en todo á las aspiraciones todas de la generalidad de los habitantes, como porque á nadie mas corresponde el derecho de ascender á la Presidencia, que al que supo con su valor y energia derrocar á los usurpadores del poder público.

Desde luego los trabajos de este Partido han estado activamente extendiendose por las dos Costas de este Estado, compromiso contraido por el subscripto con el Partido Liberal Constitucionalista de Mexico, habiendo á la fecha acabado de contrlrlarlas, con el último club instalado en el pueblo de Tixtlarcirco, en la Costa Chica, el dia 7 del mes en curso.

Cumple á mi deber participar á Ud. asi mismo, que en las pasadas elecciones para cubrir la representacion de los Distritos electorales que estaban faltos de ese requisito en el Congreso Nacional, nuestro Partido ha demostrado de manera palmaria que se encuentra perfectamente bien organizado y preparado para la gran lucha electoral que se avecina, en la cual, hay que esperar un ~~gran~~ exito completo, pues que sin recibir absolutamente ninguna indicacion sobre el particular, todos votaron á mi favor para el 2o Distrito Electoral que comprende toda la Costa Chica, habiéndolo hecho á favor tambien de un correligionario nuestro por la Costa Grande, que es el Primer Distrito. No faltó sinemorago, propagandista que viniera de la Capital de la República á trabajar por candidatos de otros Partidos, siendo uno de ellos el Señor Alberto Ojendis, que vino al Segundo Distrito para hacer propaganda en favor de su hermano, el Coronel José J. Ojendis, el cual para poder ganarse algunos votos, no tuvo reparo en amedrentar por medio de embustes á los ~~indianes~~ indigenas de algunos pueblos, diciéndoles que nuestro Partido era uno de los mas desprestigiados de la Nacion; que el Gobierno pronto iba á aplastarlo y que en caso de que su hermano no saliera triunfante, (POR ONTRIGAS DE PUEBLOS) segun se dio á suponer viendo el desaire de sus trabajos, su hermano contaba con amigos cerca del Sr Presidente de la República y contaba ademas, en la Cámara, con la mayoria parlamentaria, para hacer fracazar cualquiera otra candidatura que no fuera la de su hermano.

Gran trabajo me ha costado naturalmente, contrarrestar la accion de dicho sujeto, en estos pueblos donde el espiritu democrático no ha podido aún ser definitivamente acogido, teniendo que escribir multitud de cartas que tuvieron por objeto llevar al ánimo de nuestros correligionarios la confianza que el pánico les habia hecho perder.

Ruego á Ud. que se sirva enviarme á vuelta de correo unos ejemplares de su manifiesto á la Nacion, al derredor de DOSCIENTOS para cada Costa, ó sean en total CUATROCIENTOS.

Tambien agradeceré á Ud. se sirva darme noticias de su Sr tio Don

18
Partido Liberal Constitucionalista Costeño.

Acapulco, Gro.

Apartado Postal Núm. 27.

José Obregon, Jefe que fué mio en la Division del Noroeste, en Mazatlan, cuando él siendo Jefe de Estado Mayor del Gral Iturbe, estuve yo comisionado en la referida Division, para Inspeccionar las Estaciones Radiotelegraficas de los transporte " Guerrero" y " Jesus Carranza"/ Y entretanto, me es muy grato hacer presente á Ud. mi sincero aprecio y profundo respeto, quedando de Ud. afmo atto. S. S.

PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL CONSTTA COSTEÑO.

Lafael Escobar

30 de agosto de 1919.

Sr. Rafael Escobar,
Edte. del Partido Liberal Constitucionalista Costeño,

Ap. Postal #27.-

Acapulco, Gro.,

Muy señor mío y amigo:-

He tenido el gusto de recibir su apreciable carta fecha 15 del actual y me enteré de su contenido con la mercedida atención, agradeciéndole las noticias que se sirve darme con respecto a los trabajos que con toda diligencia desarrolla en esa región el Partido que usted dignamente preside, relacionados con mi candidatura.

Como lo desea, por este mismo correo tengo el gusto de remitirle algunos ejemplares de mi Manifiesto a la Nación.

Ya escribo a mi hermano José, quien reside en Huatabampo, dedicado a su negocio agrícola, dándole los expresivos recuerdos de usted, que los ha de recibir seguramente con gusto.

Con cordiales saludos para usted y todos los miembros de su Partido, me repito, como siempre,

su afectísimo amigo y atto. S.S.,

CLUB LIBERAL

"HERMENEGILDO GALEANA "

Atoyac Gro.

Num. 5.

Los que subscribimos tenemos el honor de remitir a Ud. copia simple del Acta levantada en este lugar con motivo de un Club Liberal que se instaló para los fines que en ella se expresan, suplicandole atentamente, se sirva aceptar nuestros trabajos en favor de tan digna persona y contarnos en el número de sus adictos.

Con tal motivo, nos es grato ponernos a sus apreciables órdenes, protestandole nuestros respetos y muy distinguida consideracion.

LIBERTAD Y SUFRAGIO LIBRE.

Atoyac de Alvarez, Septiembre 8 de 1919.

PRESIDENTE.

Miguel C. Galeana

Vice Presidente.

Julio Velaz

Vocal Primero.

Othon C. Mariscal

Vocal Segundo.

Cruz Liron

Vocal Tercero.

E. Medina

Vocal Cuarto.

Delmar Rio

Vocal Quinto.

Juan Santiago

Vocal Sexto.

Manuel C. Jolley

Secretario.

Felicis Castro

Pro Secretario.

Espiridion Flores

Tesorero.

Lacarias Gomez

Al C.General de Division Dn. Alvaro Obregon.

Nogales, Son.

En la ciudad de Atoyác de Alvarez, a las tres de la tarde del día 7, siete de Septiembre de 1919. mil novecientos diez y nueve, a iniciativa del Ciudadano Andres C. Galeana, reunidos varios ciudadanos en la casa habitacion del C. Pedro Castro, les hizo saber tomando la palabra, que el objeto de la reunion, consistía en constituirse un "Club Liberal" que dirijiera la opinion pública en este Distrito para trabajar en los próximos comicios electorales, para el nombramiento del Primer Magistrado de nuestra Nacion; proponiendò que el candidato para tal esfera, conviene sea el Ciudadano General de Division Dn. Alvaro Obregón, por sus indiscutibles méritos y altos servicios prestados a la Nacion en su bizarría militar en los campos de batalla, y que nada mas justo es, corresponderle esos sacrificios, elevandolo al puesto de referencia, cuya alocucion fué aprobada por los concurrentes, procediendose desde luego a la formacion de una Mesa Directiva, bajo la iniciativa del C. Clicerio Castro, quien tambien tomó la palabra con las mismas ideas, lo que tambien fué aprobado, procediendose desde luego a nombrar de entre los presentes a los ciudadanos que deben formar la mesa de referencia, resultando electos por unanimidad de votos, Presidente El C. Andres C. Galeana, Vicepresidente C. Julio Velez, Primer Vocal, C. Othón Mariscal, Segundo Vocal, C. Cruz Girón, Tercer Vocal C. Emilio Mesino, Cuarto Vocal, C. Juan Santiago, Quinto Vocal, C. Manuel Téllez, Sexto Vocal C. Delfino Rios, Secretario C. Clicerio Castro, Pro Secretario C. Espiridión Flores y Tesorero C. Zacarías Gomez, quienes enterados de sus nombramientos manifestaron su conformidad y pasaron desde luego a ocupar sus puestos respectivos, quedando así legalmente instalada la mesa referida. En seguida el C. Presidente de la Mesa, dispuso se saquen cuatro copias de la presente, una para dirigirse al C. Presidente del Club establecido en la Capital del Estado, otra a la del Club Central de la República, otra al Candidato y otra a la Prensa Metropolitana para su publicidad, con todo lo cual, quedó instalado el presente Club, que se denominará Club Liberal "Bermegildo Galeana", y de cuya fundacion se dará conocimiento a las primeras autoridades de éste Municipio, levantandose la presente para constancia. =Presidente Andres C. Galeana. =VicePresidente Julio

Velez.= Primer Vocal, Othon Mariscal.= Segundo Vocal, Cruz Girón.=
Tercer Vocal, E. Mesino.= Cuarto Vocal, Juan Santiago. Quinto Vocal, Ma-
nuel C. Téllez.= Sexto Vocal, Delfino Rios.= Secretario, Clicerio Castro
= Pro Secretario, Espiridión Flores.= Tesorero, Zacarias Gomez.= Manue
Rios.= Gerónimo Luna.= Delfino G. Bello.= Ezequiel Luna.= Librado Magan
da.= E. R. Laurel.= Marcelino Mariscal.= Eutimio Castro.= R. García. =
Carmelo Meza.= Gregorio Ponce.= Francisco F. García.= D. J. Valadéz.= Je-
sus Maria Rosas.= Rosalio Radilla.= Santos Gomez.= Conrado Velazquez.=
Febronio L. García.= Alberto B. Reynada.= Gregorio Perez.= Delfino C. Co-
mez.= Jesus Vargas.= José Paz Hernández.= Onofre Quiñonez.= R. J. Quiño
nez.= F. A. Silva.= Abel B. Flores.= E. Gomez Avila.= Rubricados.

Es copia simple sacada fielmente de su original.)

RECIBIDA
7 - OCT 1919

CONTESTADA.....

Nogales de Alvarez (Gro) Septiem-
bre 9. de 1919.

Dr. Gral de Division
Dr. Alvaro Obregon.

Nogales.- Son.

Muy respetable Gral, amigo:
Con grata satisfaccion recibí su favo-
recida de 14. de Agosto último, que tu-
vo Ud. la bondad de dirigirme, y con ella
50 ejemplares del manifiesto relati-
vo a la misión de que se trata; hoy
pues, me es altamente honroso y satis-
factorio, enviarle una copia simple
de los preliminares de mis trabajos,
con lo cual suede creer Ud. firmamen-
te de que se futurisa el sentimiento
desado, solo que, me permito mani-
festarle: que, como esta zona que di-
rigo es algo extensa, suplico a Ud. a-
tentamente, se sirva disponer, si á
bien lo tiene, se me envíen cinco ejem-
plares de los mismos que recibí, para
dar completa propaganda a mis de-
seos inspirados, así como una copia
de su ilustre persona, para que nos

Handwritten notes and scribbles in the top left corner, including the number '131' and some illegible markings.

RECIBIDA
5 - OCT 1914

CONTESTAR

Sirva de norma y respeto, en la Oficina y casa que hemos escogido para tales actos.

Así, pues, queriendo yo que otra vez más nos estrechemos las manos en la Metrópoli, que creo recordará to. bien de mi humilde persona; pues al separarme de la Convención de Aguas Calientes donde di mi voto en favor del Sr. Carranza, hoy Presidente de la República, para que no dimitiera el puesto de 1^{er} Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en medio de aquel peligro en que nos encontramos, como a Ud. le consta, y fui de los últimos delegados que me separé de aquel lugar; pues antes ya había ido a conferenciar con el mismo Sr. Carranza a Culiacán, Sinaloa, y propagué en todo este Estado el Plan de Guadalupe, y operé bajo las órdenes del Gral. Blanco en la toma de Chilpancingo, y con el Gral. Garcia en Ayutla y Omiltepec, contra el traidor Victoriano Huerta; hoy me tiene to. a sus respetables órdenes por estos lugares, para todo lo que se le pueda ofrecer, quedando como siempre, su afectísimo y

21
al Sr. S. S., que le saluda atenta-
mente, y le desea todo bien.

Antonio Sotomayor

Club "Gr'al Nicolás
Catalán"

Dos Caminos
Dist de Grupos.
Edo de Gro.

RECIBIDA
16 OCT 1919

CONTESTADA

Memorandum al honor de hacer del co-
nocimiento de Ud que: por invitacion del cono-
cido Gr'al Dr Luis E. Puig, hoy hemos establecido
en este Pueblo, un Club que llevara por
nombre "Gr'al Nicolás Catalán" y que
trabajara por la Candidatura de Ud
para Presidente de la Republica.

Con este motivo, hemos nom-
brado a los Ciudadanos Lic Eduar-
do Neri, Coronel Miguel Beralka, Lic
Crisoforo Rivera Cabrera, y Dr Luis
E. Puig, para que nos representen an-
te el Partido Liberal Constitucionalis-
ta de Mexico; o ante la Convencion
que instalase el mismo partido.

Protestamos a Ud nuestra atencion
DOS Caminos, Septiembre 18
de 1919.

El Presidente
Manuel J. Alcaraz

Primer Sio
A. Aldasola

Primer Vocal
Luis Villegas

Segundo Vocal
Dionisio Hernandez

Segundo Sio
N. J. Altamirano
Magales.
(Sonora)

Ciudadano General
Alvaro Obregon

(Confidencial)

RECIBIDA
7 - OCT 1919

CONTESTADA

Atoyac de Alvarez, Septiembre
28 de 1919.

Señor General de División
Don Alvaro Obregón.

Nogales. Son

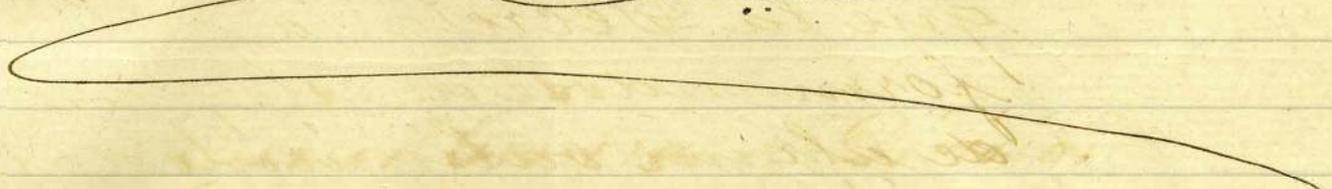
Muy Señor mío y respetable amigo:
Como ya sabe Ud. en los traba-
jos que yo y mis amigos hemos
emprendido en estas regiones, en
pro de la candidatura de Ud.
a la Presidencia de la Repúbli-
ca, no dejan de haber elemen-
tos que contrarian aquellos tra-
bajos, y uno de esos elementos es
el Coronel Francisco López,
Jefe del Destacamento de San
Geronimo de Juárez, quien por
lo mismo, desobedece la Cir-
cular de la Secretaria de Gue-
rra, que apollada en un Ar-
tículo de la Ordenanza Gene-
#

DECIBIDA
OCT 1910
AGAT

ral del Ejército, prohíbe que ningún Militar se inquiera en asuntos de política, y el referido López, se halla en el caso de inmiscuirse en ellos, y bueno sería que la Secretaria de Guerra, informándose de esto por medio de algún valimiento de Ud, corrija el mal, llamando al repetido Coronel Señor Francisco López, para otro lugar; pues los males que hace no solo estriban en lo expuesto, sino que encarcela á todo individuo que no le proporciona dinero, y es un Coronel que no tiene antecedentes de servicios Militar de mérito, lo único que hay, y que consta cuando estuvo en Veracruz, al triunfar la revolución, teniendo yo el grado de General Brigadier, fué de correo á Veracruz, enviado por el finado General Abraham Garcia, á traer los haberes de este, y de eso resultó Coronel, sin haber disparado un tiro en campaña.

En todo lo que se ofrezca á Ud

en estos lugares, estoy á sus
 apreciables órdenes, y como su
 afectísimo atento amigo y
 S.S., que le saluda
Andrés C. Galeana





Primerero.
217.

Para conocimiento de Vtd. Jefe General y en vista de lo que se dignó participar el C. Presidente Municipal de La Unión a este Ayuntamiento, un Telegrama Núm: 50, procedente de Cuernavaca, Estado de Morelos el día 7 del mes en curso y cuyo telegrama se recibió ayer en esta Cabecera, con toda satisfacción doy a Vtd. el aviso de que el Telegrama de referencia y mas que se han estado recibiendo, en los que avisan todos los Generales, el triunfo que de una manera tan rápida y sin derramamiento de Sangre se está alcanzando; este Ayuntamiento en nombre de el Pueblo que representa, felicita a Vtd. y a todos los que han cooperado con sus esfuerzos para conquistar sin derramamiento de Sangre nuestras instituciones Democráticas invadidas por el tirano dictador Don Venustiano.

Este Ayuntamiento, que inmerecidamente perdido, en vista del Telegrama de referencia y vistas en él, los triunfos que se han alcanzado para el derrocamiento del tirano, acordaron hacer una manifestación, locando con victores y nutridos aplausos que dirigian al General Obregon y mueras al tirano Carranza y sus seguidores; habiendore hecho la manifestación, en la forma siguiente:

A las 3 de la tarde, del día de ayer, Domingo 9 del mes en curso, se situo la banda militar que dirige el inteligente filarmónico Procmte Hernandez, frente al Palacio Municipal en donde por espacio de hora y media, hubo sus mas escogidas piezas. A las cuatro y media de la misma tarde, y ya para el efecto, se presentaron los Jefes de Batallón S. C. G. Roque Rojas, Pedro Basurto y Benito Garza ya con un número de 95 Soldados armados con Carabinas y quince entendidos ya de artimano, asistieron para el acto de la manifestación, la cual se llevo a cabo con el desfile de la tropa que en buen orden ca

minaron con las armas terciadas a los cuatro an-
gulos de ésta Plaza en donde se dió lectura en voz
alta a los telegramas por el Secretario de este A-
yuntamiento, Sr. Cristóbal Aguilar y quien a qui-
to dió al final de cada lectura: "Viva México!!"
"Viva nuestro integérrimo y amantado Patrio Ge-
neral Alvaro Obregón!!" "Viva nuestro actual
Gobernante, hombre de Estado, General Don Francis-
co Figueroa!!" "Que vivan todos los Cuadillos que
han secundado el actual movimiento, iniciado y feliz-
mente llevado a cabo por el Señor Obregón!!" "Que m-
ra Carranza el tirano."

Estando en ésta sumtuosa y summa vista animación,
a la que asistió muchísima gente sencilla, reponti-
namente se presentó a caballo el Señor General Briga-
dier Don Víctor J. López que quedó sumamente com-
placido de ver la animación y vítores que reinaron
durante este acto.

A continuación, encontrándose de paso, procedente
de Calles, una compañía de Alabados que cu-
ge un Señor José A. Cortés, se le invitó por este A-
yuntamiento, para que diera, como en efecto dió, una
fuerza de Circo y Maroma, en celebridad del triun-
fo alcanzado, haciéndose los gastos que demandó la
fuerza por cuenta del Órgano Municipal y conide-
rando la representación y todos los actos, como una re-
presentación Cívica Nacional en donde reina la ani-
mación, el entusiasmo y el deseo de una Paz exten-
sa y un porvenir risueño para el pueblo Guerrerense
y para la Nación entera.

Coahuayutla, Mayo 10 de 1920.

C. J. M.

Bastolo Fuentes

Al C. General de División
Alvaro Obregón,

Aguilar
sue.

México D. F. ó donde se haya.

Eloisa L. Viuda de Souza.

ACAPULCO, GRO.

26
noviembre 17 de 1920.

Señor Presidente Electo D.
Alvaro Obregon.

MEXICO DF.

Señor de mi mayor respeto:

El 18 de mayo proximo pasado, tomó pasaje mi finado esposo D. Miguel A. Souza, abordo del pailebot " Zacarias Conde", en compañía del Coronel D. Luis E. Puig, para ir á recibir nuevas órdenes de Ud. a esa Capital. Plugo á Dios que dicho velere se hundiera tal vez no no muy léjos de este Puerto, desapareciendo todos los que iban en él, inclusive mi esposo, dejándome sumida en la mayer tristeza y orfandad en compañía de echo hijos á quienes tengo que servir ahora de padre.

El Señor D. Rafael Escobar, Presidente que fué del Partido Liberal Constitucionalista Costeño que inició y llevó á termine feliz en esta Region la candidatura de Usted para la Primera Magistratura de la Nacion, me dice que habló con Usted acerca de mi, asi como del contingente que mi finado esposo aporté á dichos trabajos y me asegura que Usted está siempre dispuesto á practicar la caridad, con todas aquellas personas que como yé, merecemos la compasion de Ud. y me insinúa dirigirme á Ud. en el sentido en que ahora le hace, para suplicarle en nombre de mis pequeños hijos, que come una muestra de su gran corazen para todas aquellos que fueron sus celaberaderos en la pasada campaña Presidencial, sea mevida su caridad á tenderme un subsidio á fin de peder hacer frente á la situacion angustiosa porque ahora atravieze en compañía de mis infertunados hijos, con lo cual hará Ud. una verdadera obra de caridad, ya que tan facil le es á Ud. el hacerle asi.

Soy con todo

PARTIDO LIBERAL
CONSTITUCIONALISTA

AVENIDA JUAREZ 75.

TELEFONOS: } ERICSSON, 5617
 { MEXICANA, 2032 NERI

México, D. F., Julio 10 de 1920.

Sra. Eloisa Ll. Viuda de Souza,
Acapulco, Gro.

Respetable señora:-

Me refiero a su atenta carta fechada el primero del actual. Crea usted que sinceramente participo de su justo dolor, así como todos los correligionarios, que hacemos justamente un grato recuerdo del señor su esposo.

Desearía saber en qué forma concreta, pretende usted que se le ayude, para hacer las gestiones ante quien corresponda o hacerle a Ud. las indicaciones que conduzcan eficazmente, al logro de sus justificados deseos.

Con toda atención me suscribo de usted su respetuoso servidor.

Gen. J. Harb

Eloisa L. Viuda de Souza.

ACAPULCO, GRO.

noviembre 17 de 1920.

Señor Lic

D. José Ines Novelo.

Mexico Df.

Muy Señor de mi aprecio y respeto:

Hasta hoy tengo el honor de referirme á su apreciable del 10 de julio pasado, por estarme documentando para ver si es posible conseguir de la magnanimidad de nuestro muy respetado Sr Presidente Electo D. Alvaro Obregon, que me tienda su ayuda en lo que le sea posible, á fin de poder hacer frente á la situacion angustiosa porque ahora atraviezo en union de mis pequeños hijos quienes lleran inconsolablemente en mi compañía, la pérdida de su padre y con él, el porvenir ~~mm~~ que con su trabajo podria haberles labrado.

Mas como su carta me revela la buena voluntad que le anima á Usted para con esta pobre mujer desvalida y desamparada, siquiera sea en memoria de mi infortunado esposo, le ruego acercarse al Señor Obregon y poner mi carta y anexos en sus manos para esperar lo que se digne acordar en mi favor, teniendo Usted presente que otra cosa igual hiciera mi finado espos al tratarse de correligionarios que exponen en pró de sus ideales, sus intereses, bienestar y hasta su propia existencia.

Con todo el agradecimiento que siento hacia su bondad, me es satisfactorio quedar de Usted atta y afma S. S. que le saluda.

Eloisa L. de Souza

PARTIDO LIBERAL
CONSTITUCIONALISTA

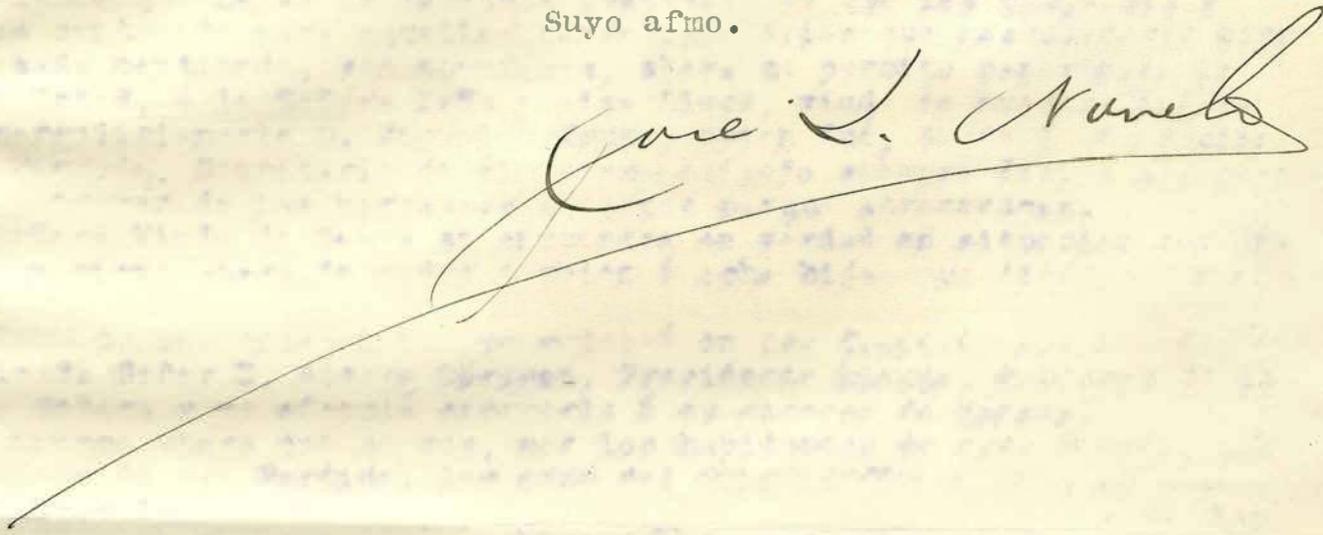
AVENIDA JUAREZ 75

TELEFONOS: } ERICSSON. 5617
 } MEXICANA. 2032 NERI

México, D. T., Diciembre 10. de 192 0.

JOSE I. NOVELO, saluda afectuosamente a su estimado amigo el señor Fernando Torreblanca, Secretario Particular del Sr. General Obregón y tiene el gusto de remitirle, original, un expediente con el cual Novelo ruega al señor Torreblanca se sirva dar cuenta al señor Presidente Obregón, para lo que tenga a bien resolver. - Gracias anticipadas.

Suyo afmo.

A large, elegant handwritten signature in dark ink, reading "Jose I. Novelo". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends across the width of the page.

República Mexicana.

Para certificados de las

Año de 1920.



Actas del Estado Civil.

UN PESO.



En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren y certifico ser cierto, que en el libro número (81. Dos).....del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja... (78. setenta y ocho)..... se encuentra sentada

una acta del tenor siguiente: Al margen.= Número 75. Setenta y cinco. Casamiento Souza Miguel Lluck Eloisa.= Al Centro.= En la Ciudad y Puerto de Acapulco á las nueve de la noche del día doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis Constituido el personal de este Juzgado en la casa sin número de la segunda calle de San Juande esta Ciudad y ante mi el Ciudadano José Muñuzuri Juez del Estado Civil de esta municipalidad comparecieron con el objeto de contraer matrimonio el Ciudadano Miguel A. Souza y la señorita Eloisa Lluck el primero natural de Veracruz y vecino de esta Ciudad, soltero de veinte y ocho años de edad, y empleado; hijo legítimo de los finados Francisco Souza y Margarita Cau; la Señorita Eloiza Kluck, dijo ser natural y vecina de esta Ciudad, cónyuge de veinte años de edad, hija legítima de Fernando Lluck y Eulalia Jacinto, el primero originario de Valencia, España y vecino de esta Ciudad, casado de sesenta y tres años de edad y marino; y la segunda originaria de San Gorónimo y vecina de esta Ciudad, casada de cincuenta años de edad, ambos contrayentes manifestaron: que verificada su presentación matrimonial el día veintidos de septiembre próximo pasado: hechas las publicaciones de ellas por el término legal, sin que se haya interpuesto impedimento alguno: que otorgado el consentimiento de los padres de la pretensa y ratificado hoy por ellos mismos en este acto, pide al presente Juez



autorice su consentida unión, en virtud de haberse llenado todos los requisitos que previene la ley, se dió lectura a la parte - conducente de la de veintitres de julio de mil ochocientos cincuenta y nueve y a los artículos cinco noventa y ocho del Código Civil. Interrogados los contrayentes en cumplimiento de lo que dispone el artículo cinco treinta y tres del citado Código, si es su voluntad unirse en matrimonio, tomándose y entregándose mutuamente por marido y mujer; y habiéndolo contestado ambos en sentido afirmativo: Yo el Ciudadano José Muñúzuri, Juez del Estado Civil de esta Municipalidad hice la siguiente declaración: En nombre de la Sociedad, declaro unidos en perfecto, legítimo é indisoluble matrimonio, al Ciudadano Miguel A. Souza y la Señorita Eloisa -- Lluck. Fueron testigos de este acto, por parte del pretendiente, los Ciudadanos Manuel Revilla y Tomás Vejar y Angeles: el primero originario de Pachuca y vecino de esta Ciudad, casado de veintiocho años de edad y comerciante y el segundo originario de Mazatlán, y vecino de esta Ciudad, casado, de treinta y siete años de edad, y carpintero y por parte de la pretensa, Ismael Ortiz y Santiago Reina, el primero originario del Estado de Hidalgo y vecino de esta Ciudad, soltero, de veintiocho años de edad y empleado y el segundo originario y vecino de esta Ciudad, soltero, de cuarenta y dos años y empleado. Leída la presente acta por el suscrito Juez a los contrayentes y testigos, manifestaron su conformidad y firmaron.-José Muñúzuri.-Miguel A. Souza.-Eloisa Lluck,-F.Lluck.-Por si y por la Señora Eulalia J. Lluck.-Ismael Ortiz. Santiago L. Reina.-Tomás Vejar y Angeles.-Manuel E. Revilla.-Rúbricados.

Y a solicitud de la Señora Eloisa Lluck Vda. de Souza, se expide la presente copia certificada, en la Ciudad y Puerto de Acapulco, Distrito de Tabares, Estado de Guerrero, a los treinta días del mes de julio del año de mil novecientos veinte.

El Juez del Juzgado Civil.P.M.D.L.

José Muñúzuri



El Ciudadano

31
Chilpancingo, 10
de agosto de 1920.

dano Francisco Figueroa, Gobernador Substituto Constitucional
del Estado Libre y Soberano de G U E R R E R O,

C E R T I F I C A: que es auténtica, en la certificación que
antecede, la firma del Ciudadano Celestino Castillo, Presiden-
te Municipal de Acapulco, Cabecera del Distrito de Tabares, y
con tal carácter Encargado del Registro Civil de ese Municipi-
pio.

Chilpancingo de los Bravos, Gro., 10 de agosto de 1920.

Francisco Figueroa

El Srío. Gral. de Gob.,

J. Cantuján Fuentes

33

"Partido Liberal Constitucionalista Costeño"

Fundado por el C. Rafael Escobar en 1918.

Pro-Obregón.

Acapulco, Guerrero, México.

NOVIEMBRE 18 de 1920.

Señor Lic D. José Inés Novelo,
Presidente del Partido Liberal Constitucionalista,
MEXICO DF.

Muy Señor mío de toda mi estimación:

Con la seguridad absoluta de que jamás le recomendaré asunto alguno que no sea de estricta justicia, ya que los compromisos que hemos contraído para aquellos correligionarios que nos ayudaron bien en la pasada contienda, son numerosos, ahora me permite poner bajo la égida de Usted, á la Señora Doña Eleisa Luck, viuda de nuestro infelizmente correligionario D. Miguel A Souza, quien fué, desde la fundación de este Partido, Secretario de él, permaneciendo siempre fiel á sus principios, á través de las borrascosas etapas por que atravezamos.

La Señora Viuda de Souza se encuentra en verdad en situación muy angustiada y sirve ahora de padre también á ocho hijos que tiene que mantener.

Durante una entrevista que celebré en esa Capital, con nuestro muy estimado Señor D. Alvarez Obregón, Presidente Electo, hablamos de la referida Señora y me ofreció socorrerla á su regreso de Sonora.

Es tiempo ahora que se vea, por los habitantes de este Puerto, que los miembros de ese Partido, los ASSES del CONSTITUCIONALISTA, no solo saben practicar la política, sino que también ejercen la CARIDAD. No hay mérito alguno en socorrer á ciertos individuos de esta localidad, porque no lo merecen, en manera alguna y ni siquiera pueden fundarse esperanzas en ellos, de que algo produzcan algun día, lo que no harán; el mérito á mi ver, consiste ahora, en ayudar á esta pobre viuda de un correligionario que bastante lo mereció, sin la mira de obtener alguna recompensa, que no sea la que nos proporciona la conciencia íntima de haber obrado bien. Otro tanto hiciera yo, á serme posible, con la viuda y con los hijos de alguno de Ustedes que como abnegados correligionarios se han hecho acreedores al aprecio y consideración de todos nosotros.

Con mis afectuosos saludos y mejores deseos por su bienestar y felicidad, me suscribo como siempre de Ud. afectísimo atento y S. S.

R. Escobar.

34

"Partido Liberal Constitucionalista Costeño"

Fundada por el C. Rafael Escobar en 1918.

Pro-Obregon!

Acapulco, Guerrero, México.

JULIO 19 de 1920.

A QUIEN CONCIERNA:

El finado Señor D. Miguel A Souza, vecino de este Puerto, fué Secretario de este Partido desde su fundacion, hasta el 18 de mayo proximo pasado, dia en que se embarcó en compañia del Sr Coronel D. Luis E Puig, para ir al llamado del C. Gral D. Alvaro Obregon, con su caracter de Teniente Coronel del batallon de voluntarios " Leales del Sur", que se organizo para contribuir á rechazar al enemigo que intentó tomar esta plaza el dia 5 del referido mayo.

Es justo hacer constar en esta ocasion, que el aludido Sr Tte Coronel D. Miguel A Souza, sirvió con entera lealtad y honradéz el puesto arriba citado y que no obstante que los representantes en este Puerto del llamado Partido Civilista, lo llamaron repetidas veces á formar bajo sus files, cuando el OBREGONISMO era terriblemente perseguido en toda la Nacion por el Presidente Consttl D. Venustiano Carranza, cuyas persecuciones aqui mismo se llevaban á efecto, en ese periodo álgido, por decirlo asi, D Miguel A Souza, persistió en mantenerse fiel á sus principios, á pesar de que casi todos los que se decian correligionarios, al ver el triunfo mas que problemático del entonces nuestro candidato Presidencial C. D. Alvaro Obregon, ó se habian ido ya con el civilismo ó temian se les señalara como OBREGONISTAS

Todo lo cual me es honroso hacer constar por medio de la presente, para justa satisfaccion de los familiares del extinto Sr ~~Señor~~ Teniente Coronel D. Miguel A. Souza, Q. E. P. D.

R. Escobar.